



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 715
QUILLÓN, lunes 31 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-907, 0-908, 0-909
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-921,20-922,20-923

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:685.852

Y SON:SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PERIODO 25/05/2017 HASTA 25/06/2017, SEGUN FACTURAS NROS.: 1000259, 404341 Y 404205, CORRESPONDIENTE AL CECOSF CASINO, POSTA COYANCO Y LIUCURA ALTO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	467.392		80237700-2	F-1000259
2152205001	Electricidad	119.228		80237700-2	F-404341
2152205001	Electricidad	99.232		80237700-2	F-404205
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		685.852	80237700-2	C-831

TOTALES : 685.852 685.852

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME